


**PROCESO DE SELECCIÓN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS  
VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA  
PROPONENTE: CRECER SIN FRONTERAS**

Fecha: Abril 8 de 2022.

a) Documento Técnico Habilitante:		
	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.- Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS, expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, documento que acredita el proceso de formalización como organización recicladora de oficio.	CUMPLE	Se verifica certificación RUPS 20214831693400020 del 23/11/2021.
2.- Resolución vigente de la UAESP (Organización de Recicladores Habilitada – ORHA), debidamente registrada en el RUOR.	CUMPLE	Se verifica Resolución 504 de 2021 Por la cual se actualiza el Registro Único de Organizaciones de Recicladores -RUOR–por PERMANENCIA pag 7
3.-Listado donde se relacionen las personas que hacen parte de la asociación y que soportarán el aprovechamiento de los materiales reciclables con nombre, cédula y teléfono	CUMPLE	Certificación y base de datos 143 recicladores de oficio
b) Experiencia:		
El proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) certificaciones de contratos o acuerdos de corresponsabilidad ejecutados con objeto igual o similar, dentro de los tres (3) últimos años (2019 - 2020 - 2021) y lo corrido del presente año con una duración mínima de 6 meses, con entidades públicas Distritales y/o Nacionales		
El proponente podrá presentar certificación de experiencia de la entidad o el acta de finalización del contrato o acta de finalización del acuerdo de corresponsabilidad en la que se indique que prestó el servicio, y deberá contener como mínimo la siguiente información para dar cumplimiento a este requisito:		
CERTIFICACIÓN 1.		
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<b>1. Nombre o razón social del beneficiario.</b>	CUMPLE	Certificación unidad de mantenimiento vial.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL		
<b>2. Nombre o razón social del prestador.</b>	CUMPLE	
SOCIACION DERECLICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT		
<b>3. Número del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.</b>	CUMPLE	
364 del 11 de abril de 2019		
<b>4. Objeto del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.</b>	CUMPLE	
EL PRESENTE CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO QUE COMPRENDE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES SEPARADOS EN LA FUENTE, EL TRANSPORTE SELECTIVO HASTA LA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO, ASÍ COMO SU CLASIFICACIÓN Y PESAJE.		
<b>5. Fecha de iniciación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.</b>	CUMPLE	
11 de abril de 2019		
<b>6. Fecha de terminación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.</b>	CUMPLE	
10 de agosto de 2020		

7. Firma de la persona autorizada, indicando nombre completo, cargo y datos de contacto (dirección, número telefónico, correo electrónico, página web, etc.)	CUMPLE	
LEONEL PINZON REYES, Profesional Especializado, PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, Fecha firma: 10-11-2020 07:06:18 Calle 26 No. 57-41, Torre 8, Pisos 7 y 8 CEMSAPBX: (+57)(1) 3779555 - Información: Línea 195 Código Postal: 111321www.umv.gov.co		
<b>CERTIFICACIÓN 2.</b>		
	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1. Nombre o razón social del beneficiario.	CUMPLE	Presenta certificación del contrato dentro del termino establecido.
Departamento Administrativo Nacional DANE		
2. Nombre o razón social del prestador.	CUMPLE	
Asociación de recicladores crecer sin fronteras.		
3. Número del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.	CUMPLE	
1062 de nov 22 de 2018.		
4. Objeto del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.	CUMPLE	
Recolección, transporte y gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y reciclables de carácter no peligroso generados por el DANE.		
5. Fecha de iniciación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.	CUMPLE	
22/11/2018		
6. Fecha de terminación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad.	CUMPLE	
30 de junio de 2019		
7. Firma de la persona autorizada, indicando nombre completo, cargo y datos de contacto (dirección, número telefónico, correo electrónico, página web, etc.)	CUMPLE	
Firma: DANIEL CAMILO CASTILLA, Coordinador Gestión de Compras Públicas DANE CENTRAL, se evidencia dirección, teléfono y correo electrónico.		
<b>CONCLUSIÓN GENERAL</b>	<b>EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>	
		
<b>MIGUEL ÁNGEL MENDOZA G.</b> Coordinador Grupo Gestión Administrativa. Elaboró: Luis Carlos Díaz D, Contratista GGA Aprobó: Miguel Ángel Mendoza Guzmán, Coordinador GGA		

